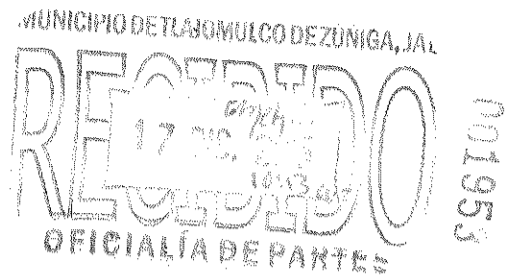


**H. JUNTA DE GOBIERNO DEL CENTRO DE ESTIMULACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.
P R E S E N T E:**



Por medio de la presente, el suscrito Licenciado **ALBERTO URIBE CAMACHO**, con el carácter de Presidente de ésta H. Junta de Gobierno del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de conformidad a lo establecido en los artículos 10, 12, 17, 18, 19, 20 y cuarto transitorio, fracción II del Reglamento de Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, se les convoca a la Sesión Extraordinaria de ésta H. Junta de Gobierno del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, misma que tendrá verificativo el próximo día **Viernes 18 dieciocho de diciembre del año 2015 dos mil quince a las 8:30 ocho treinta horas** en la Pitaya ubicada en Av. López Mateos Sur No. 3897, Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; la cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.- Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Presentación, discusión y en su caso aprobación, de las modificaciones al presupuesto aprobado a ejercerse de septiembre a diciembre del 2015 dos mil quince del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

IV.- Propuesta por parte del Presidente de la Junta de Gobierno del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, para que se autorice la celebración de convenio de afiliación voluntaria al Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro (SEDAR), por conducto de su representante legal, para el personal que laborará en el Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

V.- Presentación, discusión y en su caso aprobación, de los estados financieros al 30 treinta de noviembre del 2015 dos mil quince del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

VI.- Presentación, discusión y en su caso aprobación de las modificaciones a la planta la del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, a partir del 1 uno de enero de 2016 dos mil dieciséis.

VI.- Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento, me despido de Ustedes, reiterándoles mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco a 15 quince del mes de diciembre del 2015 dos mil quince.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JAL.
PRESIDENCIA

LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO.

Presidente Municipal y

Presidente de la H. Junta de Gobierno del Centro de Estimulación para Personas con Discapacidad Intelectual del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚÑIGA, JALISCO.

RECIBIDO

María Magdalena Vidrio Cárdenas
Regidora

RENE GARCIA

10:00 HRS.

17-12-15

SE RECIBEN 3 ANEXOS

16. DIC. 2015

**HCHP/JLPP/emcm*

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO
Maria Magdalena Vidrio Cardenas
Maricela Lopez
16 DIC 2015
SECRETARÍA DE SERVICIOS DE ZÚÑIGA
(17-12-15)
(Tesorera)
3 anexos.

*Recibido
16 Dic 2015
Cynthia Chameri*

